

Quito, julio 7 del 2002

Señor

ROBERTO JORGE GUEVARA RUBIO

Presente.-

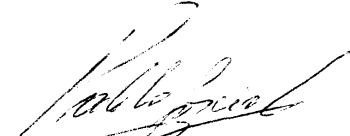
De nuestras consideraciones:

Con la presente cumplimos en comunicarle a usted que de conformidad lo resuelto en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de responsabilidad limitada INDUSTRIA PROCESADORA DE ALIMENTOS VEGETALES IPAVE CIA. LTDA., celebrada el 7 de julio del año dos mil dos los socios de la compañía tuvieron el acierto de designar y elegir a su persona para el cargo de GERENTE, por un período de cinco años (5), contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

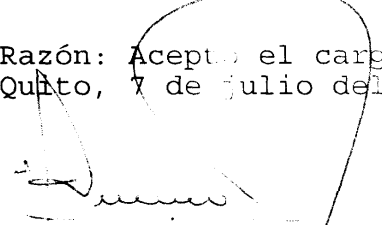
Al aceptar el cargo para el cual ha sido designado, usted en su calidad de GERENTE, ejercerá todos y cada uno de los deberes y obligaciones, atribuciones y derechos inherentes a su cargo, previstos y determinados en el artículo vigésimo tercero del Contrato Social respectivo, y en especial, REPRESENTARIA LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIALMENTE A LA COMPAÑIA, en la forma que determinan los Estatutos Sociales de la Compañía; debiendo administrar sus actividades y negocios sin más limitaciones que las establecidas por la Ley y la Escritura de Constitución pertinente.

Deseándole toda clase de éxitos en el desempeño de sus funciones; nos suscribimos a usted con los más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. PABLO REMIGIO GARGIA OQUENDO
PRESIDENTE

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido designado.
Quito, 7 de julio del 2002


ROBERTO JORGE GUEVARA RUBIO
GERENTE
C.C. N° 17061945-5

Constituida el once de enero del dos mil dos ante el Dr. Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el tres de mayo del dos mil dos, bajo el número 1478 tomo 133.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el nº **6.143** del Registro
de Nombres y Apellidos Tomo **13**

Quito, a **15 AGO. 2002**

REGISTRO MERCANTIL

[Signature]
Dr. RAUL GARCIA SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

